

vadas por «Hermanos Ramada, Sociedad Anónima», con domicilio en Villamarchante (Valencia).

Resolución número 1.678, de 15 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1.678/1993, al forjado de viguetas pretensadas fabricado por Icesa, con domicilio en Villamanta (Madrid).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo quinto del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 10 de mayo de 1994.—El Director general, Borja Carreras Moysi.

14749 RESOLUCION de 11 de mayo de 1994, de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1.679/1993, al 1.686/1986.

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1.679, de 15 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1.679/1993, al forjado de viguetas pretensadas «Somapre-V» fabricado por «Somapre Hispania, Sociedad Limitada», con domicilio en Torrejón del Rey (Guadalajara).

Resolución número 1.680, de 15 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1.680/1993, al forjado de viguetas pretensadas «Somapre-T» fabricado por «Somapre Hispania, Sociedad Limitada», con domicilio en Torrejón del Rey (Guadalajara).

Resolución número 1.681, de 15 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1.681/1993, a las placas pretensadas fabricadas por «Somapre Hispania, Sociedad Limitada», con domicilio en Torrejón del Rey (Guadalajara).

Resolución número 1.682, de 15 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1.682/1993, al forjado de losas armadas «Forjalock-80», fabricado por «Juan Rocés, Sociedad Anónima», con domicilio en Siero (Asturias).

Resolución número 1.683, de 15 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1.683/1993, al forjado de losas armadas «Forjalock-120», fabricado por «Juan Rocés, Sociedad Anónima», con domicilio en Siero (Asturias).

Resolución número 1.684, de 15 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1.684/1993, al forjado de viguetas pretensadas «Preycesa-12», fabricado por Preycesa, con domicilio Salamanca.

Resolución número 1.685, de 15 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1.685/1993, al forjado de viguetas pretensadas «Preycesa-18», fabricado por Preycesa, con domicilio Salamanca.

Resolución número 1.686, de 20 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1.686/1993, al forjado de viguetas pretensadas «T-22», fabricado por «Prefabricados Gabernet, Sociedad Limitada», con domicilio en Bellpuig (Lérida).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo quinto del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 11 de mayo de 1994.—El Director general, Borja Carreras Moysi.

14750 RESOLUCION de 12 de mayo de 1994, de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso, para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1.687/1993, al 1.694/1993.

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución número 1.687, de 20 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1.687, al forjado de viguetas armadas fabricado por «Forjados Riojanos, Sociedad Anónima», con domicilio en Alesón (La Rioja).

Resolución número 1.688, de 20 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1.688/1993, de viguetas pretensadas fabricadas por «Mir Hijos, Sociedad Limitada», con domicilio en Llíria (Valencia).

Resolución número 1.689, de 20 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1.689/1993, al forjado de viguetas pretensadas fabricadas por «Mir Hijos, Sociedad Limitada», con domicilio en Llíria (Valencia).

Resolución número 1.690, de 23 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1.690/1993, al forjado de viguetas pretensadas fabricado por Preforsa, con domicilio en Algemés (Valencia).

Resolución número 1.691, de 23 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1.691/1993, al forjado de viguetas pretensadas «T-13», fabricado por «Construcciones Orgasán, Sociedad Limitada», con domicilio en Yecla (Murcia).

Resolución número 1.692, de 23 de abril, por la que se concede la autorización de uso número 1.692/1993, al forjado de viguetas pretensadas «T-13», fabricadas por «Construcciones Orgasán, Sociedad Limitada», con domicilio en Yecla (Murcia).

Resolución número 1.693, de 4 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 1.693/1993, al forjado de placas pretensadas «Alvisa-N», fabricado por «Cándido Zamora, Sociedad Anónima», con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo).

Resolución número 1.694, de 4 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 1.694/1993, al forjado de placas pretensadas «Alvisa-V», fabricado por «Cándido Zamora, Sociedad Anónima», con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo).

El texto íntegro de las Resoluciones, junto con las fichas técnicas a las que se refiere la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 29 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), han sido notificadas directamente a las empresas solicitantes.

Los usuarios que precisen de las mencionadas fichas técnicas podrán solicitar la reproducción de las mismas a la empresa fabricante, que deberá facilitárselas en cumplimiento del artículo quinto del Real Decreto 1630/1980, de 18 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto).

Madrid, 12 de mayo de 1994.—El Director general, Borja Carreras Moysi.

14751 RESOLUCION de 13 de mayo de 1994, de la Dirección General para la Vivienda, el Urbanismo y la Arquitectura, por la que se acuerda publicar extracto de las Resoluciones por las que se conceden las autorizaciones de uso para elementos resistentes de pisos y cubiertas, números 1.695/1993 al 1.702/1993.

A los efectos procedentes esta Dirección General ha acordado publicar extracto de las Resoluciones siguientes:

Resolución 1.695, de 4 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 1.695/1993, a las placas pretensadas «Alvisa-N», fabricadas por «Cándido Zamora, Sociedad Anónima», con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo).

Resolución 1.696, de 4 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 1.696/1993, a las placas pretensadas «Alvisa-V», fabricadas por «Cándido Zamora, Sociedad Anónima», con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo).

Resolución 1.697, de 4 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 1.697/1993, a las placas pretensadas «Alvisa N-120», fabricadas por «Cándido Zamora, Sociedad Anónima», con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo).

Resolución 1.698, de 4 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 1.698/1993, a las placas pretensadas «Alvis V-120», fabricadas por «Cándido Zamora, Sociedad Anónima», con domicilio en Talavera de la Reina (Toledo).

Resolución 1.699, de 4 de mayo, por la que se concede la autorización de uso número 1.675/1993, al forjado de viguetas armadas, fabricado por «Prefabricados Gago, Sociedad Limitada», con domicilio en Culleredo (La Coruña).

Resolución 1.700, de 2 de junio, por la que se concede la autorización de uso número 1.700/1993, al forjado de viguetas armadas, fabricado por Hijos de J. Martínez, con domicilio en Jumilla (Murcia).